

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 3706** *La Dirección General de Carreteras, por Resolución de 15 de diciembre de 2008, ha aprobado provisionalmente el Estudio Informativo: "Autovía A-40. Tramo: conexión entre la AP-41 y la N-400". Clave: EI-1-TO-16, ordenando se someta el Estudio a Información Pública, de acuerdo con la Ley de Carreteras.*

En virtud de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de carreteras, y los artículos 31 y 34 del vigente Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, se somete a Información Pública por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, plazo durante el cual podrá ser examinado por quienes lo deseen en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla la Mancha (Plaza de Santa Clara nº 7, Toledo), en horas hábiles de oficina y en los Ayuntamientos de: Toledo, Mocejón y Villaseca de la Sagra, de la provincia de Toledo.

Se hace constar expresamente que la nueva carretera tendrá limitación de accesos a las propiedades colindantes, así como las limitaciones a la propiedad que impone el artículo 25 de la vigente Ley de Carreteras.

Entre los documentos que se someten a examen, se encuentra la Resolución de la Dirección General de Carreteras, ya citada, en la que se ordena la incoación del Expediente de Información Pública, a efectos de trazado y medioambientales.

La Información Pública, lo es también, por tanto, a los efectos establecidos en el Real Decreto 1/2008 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación del Impacto Ambiental de Proyectos..

Durante el expresado plazo, podrán presentarse alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, advirtiéndose que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Toledo, 3 de febrero de 2009.- El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, Fco. Javier González Cabezas.

ID: A090007141-1